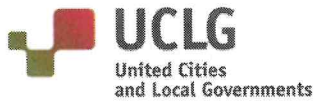




CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DECLARACIÓN DEL IX FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES

Ciudad de México, 13 de noviembre de 2014

Los Jefes de Gobierno de Ciudades, Alcaldes, Intendentes, Prefectos, Regidores y Concejales iberoamericanos, así como las redes de ciudades participantes en el IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, reunidos en Ciudad de México entre el 12 y 13 de noviembre de 2014 con el propósito de deliberar sobre "Educación y Cultura para la Inclusión en el Espacio Local" y de este modo contribuir desde las ciudades a la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se llevará a cabo en Veracruz entre el 8 y 9 de diciembre, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

El surgimiento tan acelerado de la nueva sociedad urbana en la región latinoamericana conlleva un cambio de mirada. En este nuevo contexto, el desarrollo de los países en el siglo XXI depende de lo cooperativas, inclusivas y sostenibles que sean sus ciudades. Esto implica un cambio radical en la manera de entenderlas: dejar de verlas como problemas y asumirlas como áreas de grandes oportunidades y potencialidades que deben aprovecharse.

Las ciudades progresan, mejoran sus instituciones, su gestión y el manejo de sus finanzas, generan oportunidades de desarrollo, se ocupan de sus habitantes, con énfasis en los más vulnerables, y administran exitosamente su capital ambiental. Desde esta perspectiva, las ciudades pueden y deben ser potentes motores del desarrollo regional y nacional.

Lo que ocurra en las ciudades iberoamericanas definirá en gran medida el futuro de la región. Sin embargo, los desafíos son enormes e imponen retos de gran calado en materia de gestión, participación ciudadana, desarrollo económico, social e inclusivo, cultural, medioambiental y de inversión que den respuesta a las necesidades crecientes de servicios, movilidad, vivienda, seguridad y empleo. Las ciudades han desarrollado mecanismos propios que, en un contexto global desfavorable, comienzan a proporcionar soluciones que son satisfactorias y que reclaman promover una mayor participación popular, una mayor autonomía y mayores recursos para las ciudades.

El costo de no hacer nada sería enorme y probablemente irreversible. Por ello, es imperativo reforzar los mecanismos de intervención y gobierno en la ciudad, mediante una gestión activa con una concepción de sostenibilidad que aborda las dimensiones política, económica, social, cultural, ambiental y poblacional.

Es necesario reflexionar sobre la verdadera capacidad de nuestras sociedades urbanas para asumir, genuinamente, una agenda de desarrollo sustentable de las ciudades que responda a los desafíos del siglo XXI. Esta reflexión involucra la gobernanza y su relación con la creación de una nueva cultura, que sólo puede nacer de la amalgama de múltiples culturas tradicionales, rurales y urbanas, que se suman a la evolución permanente de la ciudad, en una mezcla donde se negocian nuevos pactos y se construyen nuevos códigos, lógicas, visiones, sueños y proyectos de sociedad.

La cultura es un proceso largo de construcción de la esencia de la sociedad, de su pensamiento colectivo. La aglomeración, la proximidad y la intensidad de las interacciones sociales que implica la ciudad, hace imperiosa la necesidad de civismo, de reglas de convivencia, de sistemas de competencia cooperativa y lógicas de vida que se van conformando al tiempo que se construye la ciudad material. Todo esto requiere, consecuentemente, una nueva cultura ciudadana que contribuya de forma efectiva a la puesta en marcha de políticas, estrategias y programas que tienen como objetivo el desarrollo económico, cultural y social inclusivo, la equidad, la solidaridad, la sostenibilidad medioambiental, la armonía, la paz y la seguridad.

Reconocer, de manera plena, a los actores sociales en la construcción urbana es parte del desafío, ya que de ello dependerá la factibilidad de una propuesta de sostenibilidad. El Estado y su política pública es un actor clave que debe liderar una articulación con el empresariado y sus acciones de mercado. Pero, sobre todo, lo es la sociedad, los grupos y colectividades, las comunidades, las familias, los hombres y mujeres, y lo son no exclusivamente como beneficiarias de la política pública o como agentes económicos en el mercado: lo son a través de su

acción colectiva, la cual se fundamenta en su capacidad y voluntad de cooperar y sumar esfuerzos.

En la ciudad como espacio de interacción social se encuentra el proceso de pertenencia, adscripción e identidad que integra visiones y valores, y que promueve el respeto a la diversidad, creando colectivos reales, histórica y socialmente contruidos y amalgamados en una dimensión integradora y cohesionadora. De la identidad y la cultura surge también la territorialidad, como un sentir, una energía social que desemboca en procesos de innovación social y, más concretamente, en la acción colectiva. Sin considerar la dimensión cultural, en su base fundamental, será irrealizable el propósito de una sostenibilidad, como visión integral para armonizar la generación de riqueza, el cuidado de la naturaleza y el progreso de la sociedad.

Educación y socialización son los componentes base de la construcción social de la cultura. Esta es una primera responsabilidad y demanda para los sistemas de educación en el mundo urbano. Son claros los objetivos y responsabilidades materiales de la educación, que han de responder a la necesidad de poner mayor énfasis en la lucha por la erradicación del analfabetismo, desarrollar capacidades y competencias, promover el espíritu crítico y la creatividad, contribuir a hacer cierta la movilidad social, garantizar el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, desarrollar mercados laborales para la competitividad, formar para la innovación que demanda este mundo urbano, en el marco de la sociedad global, y aumentar nuestra capacidad creativa como colectivo. Pero también, la educación tiene una enorme responsabilidad para facilitar los procesos de construcción de la cultura ciudadana, es decir, para encausar la creación de la energía social que soporta el verdadero ejercicio del derecho a la ciudad, la construcción de la territorialidad, de la identidad, del sentido democrático y, finalmente, del espíritu transformador que soporte la real pertinencia de la sostenibilidad.

A pesar de que en muchos casos los gobiernos locales iberoamericanos no tienen entre sus competencias la educación formal, su desarrollo se produce en las ciudades y por ello tiene un papel fundamental en la consecución de la cohesión social incluso en el territorio urbano.

Es el principal resorte para superar la pobreza y las causas estructurales que la reproducen, como la baja productividad en el trabajo, el escaso acceso a las herramientas de la vida moderna, marginalidad sociocultural, mayor vulnerabilidad en la salud familiar y discontinuidad y bajos logros en la educación de los hijos.

El espacio público resume en plenitud el sentido de esta cultura ciudadana o cultura urbana y el espacio natural para el ejercicio de los Derechos culturales de los ciudadanos. Su composición está determinada por los bienes públicos naturales y construidos, pero especialmente por su gente que es la medida de la riqueza social de una ciudad. El espacio público refleja la cultura y el espíritu de la ciudad, donde se desenvuelven las diferentes expresiones de la cultura civilizadora, el encuentro de la conciliación y la gestión de los conflictos inherentes al territorio.

Y, por todo ello,

Los gobiernos locales participantes del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales expresamos la voluntad de seguir promoviendo la adhesión de las ciudades iberoamericanas a la Agenda 21 de la cultura, que señala el compromiso local con el desarrollo e implementación de políticas urbanas sostenibles cuyo eje está fundado en una visión abierta, participativa y solidaria de la cultura y la educación.

Manifestamos, asimismo, el deseo de potenciar y desarrollar, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, una mayor cooperación sur-sur entre los gobiernos locales que favorezca el acceso equitativo a la cultura y la educación.

Expresamos también nuestro apoyo a favor de incluir un objetivo urbano en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dicho objetivo no estaría solamente dirigido a las ciudades, sino que implicaría un enfoque territorial, incluyendo los vínculos regionales y urbano-rurales.

Decidimos remitir esta Declaración al Secretariado de la futura Conferencia Global de Naciones Unidas sobre Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda, Habitat III, para que pueda incorporarla en la lista de insumos que alimentarán las discusiones hacia una "Nueva Agenda Urbana Global en 2016".

Defendemos una reforma fiscal que dirija los recursos para los gobiernos locales con el objetivo de que, de este modo, puedan implementar de manera efectiva las políticas públicas de su responsabilidad.

Proponemos a la Secretaría General Iberoamericana que, en coordinación con el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y con organismos de Naciones Unidas, promueva la discusión sobre las atribuciones y las capacidades para instrumentar políticas públicas que permitan avanzar hacia una cultura de las ciudades sostenibles que, a su vez, contribuya al debate global sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible post 2015.

Por último, en el contexto de este Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, solicitamos a la Ciudad de México que hoy asume la Presidencia del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales que, con base en la experiencia acumulada y en coordinación con la Comisión de Seguimiento del Foro se formule una propuesta para la conformación de un grupo representativo de las redes de apoyo del Foro y las asociaciones de gobiernos locales, que discuta y analice la posibilidad de crear una instancia ejecutiva de actuación permanente con el objetivo de renovar y fortalecer la institucionalidad del Foro.

Proponemos a la Presidencia del Foro que impulse y convoque la reunión de la Comisión de Seguimiento en Madrid, en el segundo semestre de 2015. Valoramos positivamente la disposición expresada por la **Secretaría General Iberoamericana**, la **UCCI**, por **Mercociudades**, por la **Federación Española de Municipios y Provincias**, la **Red de Ciudades Suramericanas**, la **Red FAL** y la **Red FAL-P**, así como de **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos**, para el fortalecimiento de dicha convocatoria. Agradecemos a la Secretaría General Iberoamericana el ofrecimiento de su sede en Madrid para la celebración de la reunión de la Comisión de Seguimiento. Así mismo, proponemos que la sede del X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, a realizarse en el año 2016, se realice en la Ciudad de Bogotá, Colombia.

Finalmente dejamos constancia del profundo agradecimiento de todos los participantes al Gobierno de la Ciudad de México, por la organización del Foro y las atenciones recibidas, gratitud que nos gustaría personalizar en la figura del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera.

México D.F. a 13 de noviembre de 2014